



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DEL MAZO

Por resolución de Alcaldía 2019-0076, de fecha 7 de julio de 2020, ha acordado adjudicar una licencia de autotaxi para la prestación del servicio público discrecional de viajeros para vehículo turismo con un máximo de hasta cinco plazas, incluida la del conductor, a doña Susana Muñoz López.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Robledo del Mazo, 7 de julio de 2020.–La Alcaldesa, Ana Belén Galán Élez.

N.º I.-2914